



 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	Concurso por Invitación GMA-004-C-19	
	“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO Y ORTOPEDICO PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y DIF MUNICIPAL”	
	Acto de Junta de Aclaraciones	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **nueve horas con treinta minutos** del día **veintisiete del mes de marzo del dos mil diecinueve**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el “**Anexo A**” para que tenga verificativo el “**Acto de Junta de Aclaraciones**” del **Concurso por Invitación número GMA-004-C-19**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **Licenciado Gerardo Miguel Franco de Luna**, suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones; **Licenciado Víctor Javier Díaz Montalvo**, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones. Así mismo se encuentra como invitada del Comité de Adquisiciones la **Licenciada Manuela Trujillo Solis**, Jefa del departamento de Recursos Materiales del DIF Municipal y la **Licenciada Ilse Sofia Nieves Olguin**, Coordinadora del área de discapacidad del DIF Municipal, como área tecnica; por lo que el Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **Acto de Junta de Aclaraciones**.

Asimismo se encuentran por parte de los proveedores el **C. Francisco Javier Herrera Quintero**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía y clave de elector HRQNFR91062128H600, en representación de **Farmacias Tamaulipecas S.A. de C.V.**, la **C. Angélica Alemán Bernal**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía y clave de elector ALBRAN94110332M100, en representación de **Masrep Industrial S.A. de C.V.** y la **C. Leslie Alejandra Camacho Gallegos**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía y clave de elector CMGLLS91031428M800, en representación de **WP Interprice México S.A. de C.V.** Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **Junta de Aclaraciones a las bases del Concurso por Invitación GMA-004-C-19 y sus anexos**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

El Suplente del Secretario Ejecutivo da cuenta que no existen Aclaraciones por parte de la Convocante ni preguntas por parte de los participantes.

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'L. Franco', 'M. Trujillo', and 'I. Nieves')

 <p>H. AYUNTAMIENTO PUNTALEÓN DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</p>	<p>Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.</p>	 <p>aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</p>
	<p>Concurso por Invitación GMA-004-C-19</p>	
	<p>“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO Y ORTOPEDICO PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y DIF MUNICIPAL”</p>	
	<p>Acto de Junta de Aclaraciones</p>	

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.

El suscrito proyectista **Diego Muro Gonzalez**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

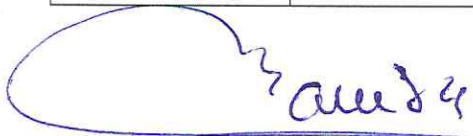
Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

El Secretario Ejecutivo Suplente de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases del concurso aludido y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **nueve horas con cuarenta minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Muro', 'Gonzalez', and others.]

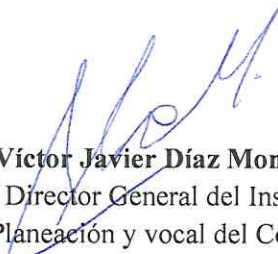
 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</small>	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	Concurso por Invitación GMA-004-C-19	
	“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO Y ORTOPEDICO PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y DIF MUNICIPAL”	
	Acto de Junta de Aclaraciones	



Licenciado Mauricio de la Serna Hernández,
suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de
Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes



Licenciado Gerardo Miguel Franco de Luna,
suplente del Secretario de Finanzas y vocal del
Comité de Adquisiciones



Licenciado Víctor Javier Díaz Montalvo,
suplente del Director General del Instituto
Municipal de Planeación y vocal del Comité de
Adquisiciones



Licenciada Ilse Sofia Nieves Olguin,
Coordinadora del área de discapacidad del DIF
Municipal, como área tecnica



Licenciada Manuela Trujillo Solis,
Jefa del departamento de Recursos Materiales del
DIF Municipal



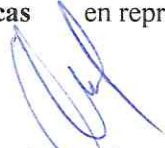
C. Angélica Alemán Bernal,
en representación de **Masrep Industrial S.A. de C.V.**



C. Francisco Javier Herrera Quintero,
en representación de **Farmacias Tamaulipecas
S.A. de C.V.**



C. Leslie Alejandra Camacho Gallegos,
en representación de **WP Interprice México S.A. de
C.V.**



Diego Muro Gonzalez
Proyectista
----- FIN DEL ACTA -----